



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación Paraguay

Para: Parlamentario Alfonso González Núñez, Presidente
Delegación de Paraguay

De: Concepción Cubas de Villalta, Parlamentaria del Mercosur
Presidenta Comisión de Educación

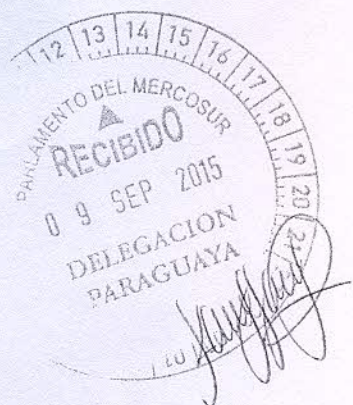
Fecha: 8/setiembre/2015

Asunto: Remitir Informe

Señor Presidente,

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar el informe correspondiente al viaje realizado a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días 26 y 27 agosto pasado.

Atentamente



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación Paraguay

**Reunión de las Comisiones de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos,
Agricultura, Pecuaria y Pesca; Educación y Cultura; y Ciudadanía y Derechos
Humanos**

El día 27 de agosto se llevó a cabo la reunión conjunta de las Comisiones Ciudadanía y Derechos Humanos; y la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento del Mercosur, participando de la misma los siguientes parlamentarios y funcionarios:

- Parlamentaria Julia Perie, Presidenta de la Comisión de DD.HH.;
- Parlamentaria Concepción Cubas de Villaalta, Presidenta Comisión de Educación;
- Parlamentaria Mirtha Palacios; Presidenta Comisión de Infraestructura;
- Parlamentaria Elena Corregido;
- Parlamentaria Amanda Núñez, Miembro Comisión de DD.HH.;
- Parlamentaria Silvia Gusti, Observatorio de DD.HH., Cámara de Senadores;
- Sr. Fernando Iglesias, Coordinador de DD.HH., Cancillería Argentina;
- Pablo Vilas, representante Presidencia de la Nación Argentina;
- Profesor Vicente Franca (Asociación Brasileira de Posgraduados del Mercosur);
- Profesor Carlos Estepahnio;

El primer tema abordado fue la situación de los estudiantes de grado y posgrado en las universidades extranjeras y los trámites burocráticos y engorrosos para el reconocimiento de los títulos para ejercer la profesión en el país de origen. La reválida de diplomas cuenta con la construcción de un marco legal, pero por el otro las universidades bloquean la revalidación de los mencionados títulos. En algunos casos las casas de estudio habilitan solo 5 diplomas por año para su reconocimiento, habiendo una gran demanda de los alumnos solicitando el trámite. Se manifestó la preocupación por la falta de cumplimiento de los acuerdos internacionales referente al tema.

Se informó que la siguiente reunión de la Comisión de Educación se llevará a cabo el día lunes 21 de setiembre en la ciudad de Montevideo, en coincidencia de la Sesión Plenaria del Parlamento del Mercosur.



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación Paraguay

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos

En ese ámbito se analizada la propuesta de Declaración del Polo Turístico Tres Fronteras, por el Grupo Mercado Común (GMC) como área geográfica operativa del Polo Turístico Internacional, a través de la Resolución N° 41/97.

Para ello se presenta el Proyecto Aguas Grandes, para el establecimiento de un Parque Trinacional, que traiga consigo reformas urbanas, la reconversión del modelo regional como alternativa, con un desarrollo inclusivo y sostenible, con una mayor movilidad y conectividad, creando nuevas oportunidades de negocios y trabajo decente, optimizando los recursos entre los Estados Partes, son los principales ejes de este proyecto.

Frente a la desaceleración de la economía de la región anunciada por los organismos internacionales, se considera a este proyecto como importante, ya que generaría una fuerte inversión económica, creación de mano de obras, con efectos multiplicadores para la economía.

Se resuelve avanzar con Audiencias Públicas al respecto en los departamentos y provincias afectadas.

Atte.

